

DECLARACIÓN DE EUROPARC-ESPAÑA SOBRE EL COMPROMISO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS CON LA SOCIEDAD EN TIEMPOS DE CRISIS

EN LA CELEBRACIÓN DEL 20 ANIVERSARIO DE EUROPARC-ESPAÑA
Sevilla, 13 de noviembre de 2013

Los espacios protegidos son, en todo el planeta, una parte sustancial del capital más valioso e insustituible del que dispone la humanidad, cual es la vida y la naturaleza de la que forma parte. Como todos los países del mundo, España ha creado un sistema de espacios o áreas protegidas, constituido por parques nacionales, parques naturales, reservas de la biosfera y otras figuras de protección. Por su extensión, su desarrollo y su funcionalidad el conjunto de las áreas protegidas de España sitúa a nuestro país en una posición internacionalmente destacada. Nuestros parques son un patrimonio de todos y un activo de inmenso valor para el bienestar de la sociedad.

Las cifras son contundentes. España cuenta hoy con un 28% de su superficie terrestre vinculada a figuras de conservación de la naturaleza. El último informe anual de EUROPARC-España registró más de 1.700 áreas protegidas bajo distintas figuras en nuestro país.

EUROPARC-España es el principal foro profesional para nuestros espacios protegidos. Como lugar de encuentro colaborativo, agrupa a la práctica totalidad de los espacios gestionados por las distintas administraciones de nivel local, autonómico y estatal, y a los técnicos y profesionales dedicados a su cuidado. Conscientes de las dificultades extraordinarias que en la actual situación de crisis se plantean, EUROPARC-España, coincidiendo su 20 aniversario, desea trasladar al conjunto de la sociedad la siguiente Declaración.

Los espacios protegidos pueden y deben aportar una pieza clave en el desarrollo de los nuevos modelos que demanda la sociedad, basados en la sostenibilidad y el bienestar humano, y atentos a los valores locales y comunitarios.

- Durante las últimas décadas los espacios protegidos han demostrado cumplir una función social imprescindible para la protección de paisajes, ecosistemas y especies, contribuyendo a preservar y fomentar el rico y variado flujo de servicios que estos territorios aportan a la sociedad.
- El conjunto de las áreas protegidas provee a la sociedad de espacios privilegiados para el disfrute, la educación y el desarrollo personal. Son fuente de salud y bienestar para millones de personas que viven en estos territorios o los visitan.
- Los espacios protegidos actúan como focos de ilusión y dinamización para regiones más amplias, en las que representan una fuente de actividad turística y económica, de identidad y orgullo colectivos y de iniciativas emprendedoras. Sus beneficios se extienden más allá de sus fronteras y alcanzan, en última instancia, al conjunto de los ciudadanos.
- Los parques nacionales, parques naturales y otras áreas protegidas constituyen atractivos turísticos de primera magnitud. Son también lugares privilegiados para la sensibilización, la comunicación y la educación ambiental, y a menudo actúan como laboratorios de participación y sostenibilidad, con un alto valor demostrativo para el conjunto de la sociedad.

Todo ello ha sido posible gracias a la progresiva implantación, no exenta de dificultades y de retos pendientes, de un modelo de gestión basado en una concepción activa y participativa de las áreas protegidas.

- Los parques no son reservas estáticas donde se dice “no tocar”. Al contrario, los logros obtenidos en las últimas décadas han dependido de una intensa y comprometida actividad de gestión, llevada a cabo por equipos profesionales que han llegado a ser sólidos y cohesionados, integrados en administraciones ambientales progresivamente consolidadas.
- Aún es mucho lo que queda por avanzar en este terreno, pero la actual situación de crisis amenaza con un cambio de signo contrario. Esta amenaza es clara y no debe ser ignorada.
- Las áreas protegidas son patrimonio de todos los ciudadanos y su gestión forma parte de lo público. Como otras áreas, sufren los efectos de la actual disminución generalizada de recursos económicos y humanos en las políticas públicas. Pero es crucial evitar que esa reducción afecte al núcleo de soporte esencial de los espacios, particularmente a su capital humano y a las inversiones básicas para la conservación.
- En este momento de dificultad e incertidumbre las áreas protegidas reafirman su compromiso con la sociedad. Sus profesionales asumen el reto de una gestión eficaz para mantener y reforzar, aun con recursos limitados, sus múltiples funciones y desarrollar su papel como motores de desarrollo social, dinamización económica y bienestar humano.
- Y desde ese compromiso se traslada a los gobernantes y responsables públicos, a los medios de comunicación y a la sociedad en su conjunto un llamamiento para hacer visibles, apoyar, reforzar y aprovechar los inapreciables valores y servicios que representan nuestras áreas protegidas, y la necesidad de conservarlos y promoverlos mediante una gestión eficaz, apoyada en recursos suficientes y en equipos humanos capacitados y comprometidos.

Sevilla, 13 de noviembre de 2013, 20 aniversario de EUROPARC-España.